



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 04 de Septiembre de 2025.-

OFICIO Nº 1083/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 97750/2023 - NUÑEZ DE OLIVERA ROLANDO D. C/ VAZQUEZ VANESA V. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Rolando Damian NUÑEZ DE OLIVERA, DNI Nº 38.139.877 y Vanesa Valeria VAZQUEZ, DNI Nº 39.638.660**, dictada en fecha **17 de marzo de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 17 de marzo de 2025. Y VISTOS: El "Expte. Nº 97750/2023 - NUÑEZ DE OLIVERA ROLANDO D. C/ VAZQUEZ VANESA V. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO:1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Rolando Damian NUÑEZ DE OLIVERA, DNI Nº 38.139.877 y Vanesa Valeria VAZQUEZ, DNI Nº 39.638.660, matrimonio celebrado el día 16 de Junio de 2017, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo acta Nº 123, Tomo 3, año 2017, registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada**

(art. 480 Cód. Civil y Com.). 3) Líbrese Oficio a los fines de la toma de razón a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, haciendo saber que la presente tramita con defensoría oficial, por lo que se halla exenta del pago de tasas y aranceles. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio.- 4) Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus públicos despachos.- CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE, ARCHÍVESE."- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Haciéndole saber que las presentes se encuentran exentas de arancel, por tramitar bajo patrocinio de Defensoría Oficial.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA

Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.09.04 09:38:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Rosadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁸ días
del mes de Septiembre de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 2727-1-25 oficio N° 1083/25 de fecha

..... bajo el n° 256180 F° 344

en... Expte. N° 97750/2023 Muñoz DE OLIVERA
Polonzo D. C/VAZQUEZ MONES V. S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo: Libro n° 10 Folio 70 Año 2025

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas
PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA 041

03	123	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Pto Iguazu - Pto Iguazu - Prov. de Misiones
República Argentina, a 16 de junio
de 20 17, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Rolando Damian NUÑEZ DE OLIVERA

Edad 23 años, profesión empleado, estado soltero
nacionalidad Argentina, nacido en Pto Iguazu - Misiones 30-04-1994
domiciliado en B. Hermoso - Pto Iguazu - Misiones Doc. Ident. 38.138.844
Hijo de Juan NUÑEZ DE OLIVERA
nacionalidad Argentina profesión _____
y de Ana Valida PINERO
nacionalidad Argentina profesión _____
domiciliados en Pto Iguazu - Misiones
Vanessa Valeria VAZQUEZ

Edad 20 años, profesión empleado, estado soltero
nacionalidad Argentina, nacido en Pto Iguazu - Misiones 07/03/1997
domiciliado en B. Hermoso - Pto Iguazu - Misiones Doc. Ident. 38.638.660
Hija de Leonardo VAZQUEZ
nacionalidad Argentina profesión _____
y de Norma Rita ALVEZ
nacionalidad Argentina profesión _____
domiciliados en Pto Iguazu - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Liliana Ines MARTINEZ Doc. Ident. 16.336.319 Edad 55 años
Estado soltera Profesión Empleado Domicilio B. Hermoso - Pto Iguazu

Edelma FERRERA Doc. Ident. 18.520.143 Edad 45 años
Estado soltera Profesión ama de casa Domicilio B. Hermoso - Pto Iguazu

Los contrayentes en relación a lo dispuesto en el art. 420 del C.C. y C. de la Nación, declaran que no presentan inconveniente matrimonial y no han optado por el Régimen Matrimonial -
Veida al feto firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.



Mary Stela Aquino
Delegada Titular R.P.P.
Pto Iguazu Misiones

Viene del Folio N° 41 Acta N° 123

=Protocolizado Libro 10 - Folio 70 - Año 2025=

Corresponde al Expte. N° 2727-J-25. Oficio N° 1083/2025 de Fecha 04-08-25

Vuelto del Juzgado de Familia y V. F. N° 2. Secretaria de Familia

Con Asiento en Pto. Iguazu, Provincia Misiones, Pais Argentina

Antes Caratulado: Expte. N° 97750/2023 - NÚÑEZ DE OLIVERA

Rolando D. VAZQUEZ VANESA V. S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los esposos S/ES

Rolando DAMIAN NÚÑEZ DE OLIVERA DNI N° 38.139.822

Vanessa Valeria VAZQUEZ DNI N° 39.638.668

Dra. Fecha de Fallo: 17-03-2025

Pdo. María E. FIORANELLI Juez Pdo. RUFFINI DAMIAN S. secretario

Pasadas Misiones 10-09-2025



EL JUDICADO EN ROSA
Jefe del Departamento
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 22 de septiembre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 97750/2023 NUNEZ DE OLIVERA
ROLANDO D. C/ VAZQUEZ VANESA V. S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.09.2025 10:46:41